



EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICACIÓN: 08-433-40-89-001-2018-00088-00
DEMANDANTE: ANDREA CAROLINA CENTENO PINILLA
DEMANDADO: IRINA PATRICIA GONZALEZ RAMOS

TRASLADO DE RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DRA. ESPERANZA PINILLA. (ARTÍCULOS 110, 446 C.G.P.)

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

pl Abutez Barrera

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ
Secretario.

